

## CONTRATO DEFINITIVO

- Realizamos una puesta a punto a la formalización del contrato.
- Asistencia inmediata e ilimitada mediante acceso remoto.
- Si lo requiere la avería, presencia in situ en menos de 24 horas, garantizado.
- Sin obligación de permanencia mínima.

Este contrato tiene como objeto mantener los equipos y sistemas en condiciones de correcto funcionamiento. Está pensado para aquellas empresas cuya actividad depende totalmente de sus sistemas informáticos.

¿Qué incluye?

- ⊗ Los equipos informáticos y los componentes que se encuentren dentro de ellos.
- ⊗ El software de sistema operativo y ofimático instalado en ellos.
- ⊗ Seguridad contra virus, redes,, acceso a Internet y correo electrónico.
- ⊗ Consultas telefónicas ilimitadas para la solución de averías o incidencias.
- ⊗ Número de horas de asistencia ilimitadas sobre sus sistemas informáticos, en la oficina del cliente, mediante acceso remoto o en laboratorio.

¿Cómo funciona?

- ⊗ El cliente dispondrá de un número de teléfono donde podrá comunicar las incidencias o realizar consultas sobre una posible reparación de ordenadores.
- ⊗ Asistencia inmediata mediante acceso remoto o telefónico por nuestro call-center!!!!!!
- ⊗ Si una consulta o incidencia no pudiera resolverse telefónicamente, ni mediante mantenimiento remoto, un técnico se personará en sus oficinas antes de que transcurran 24 horas, garantizado.
- ⊗ El número de intervenciones al año es ilimitado, lo que garantiza el constante mantenimiento de sus equipos.
- ⊗ Realizaremos una puesta a punto de los ordenadores al comentar el contrato, en el objeto de dejar todos los sistemas informáticos funcionando correctamente.
- ⊗ Después de cada visita, emitiremos un informe sobre el trabajo de mantenimiento informático realizado.
- ⊗ Quedan excluidas las piezas que se empleen en la reparación de ordenadores.
- ⊗ El contrato se pagará mes a mes mediante domiciliación bancaria.
- ⊗ El contrato podrá ser rescindido en cualquier momento sin ningún tipo de recargo y penalización.